



Oficio No. DGAAEA 856/2024

NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

DRA. MÓNICA VICTORIA RUIZ BALCÁZAR

Directora

Sistema de Enseñanza Abierta

Región Coatzacoalcos

Universidad Veracruzana

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el Artículo **73** del Estatuto del Personal Académico, ambos de la Universidad Veracruzana, así como en los términos y condiciones que se establecieron en el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **20 de agosto de 2024**, publicado y dado a conocer en la **Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, Campus Coatzacoalcos** a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo al citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN

PROGRAMA EDUCATIVO: Contaduría

EXPERIENCIA EDUCATIVA	H.	NRC	PLAZA	TC	SOLICITANTE (S)	RESULTADO
INTRODUCCIÓN A LA AUDITORÍA FINANCIERA	4	11157	23915	IOD	ALFREDO MENDOZA	DESIGNADO
					FIDEL MARTÍNEZ PÉREZ	NO DESIGNADO
PRODUCCIÓN	3	13749	22314	IOD	ALMA ROSA CASTILLO OSORIO	DESIGNADA
HABILIDADES DIRECTIVAS Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL	3	25281	16139	IOD	ADRIANA ANTONIO DÍAZ	DESIGNADA
CONTABILIDAD DE COSTOS I	4	33458	26018	IOD	FIDEL MARTÍNEZ PÉREZ	DESIGNADO
					SATURNINO DE LOS SANTOS CRUZ	NO DESIGNADO
					ADRIANA ANTONIO DÍAZ	NO DESIGNADA

Solicito que la presente **Notificación de Resultados**, se publique en el portal web de la Entidad Académica así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión con la finalidad de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO (A)**, le solicito atentamente, que remita a la Dirección General de Recursos Humanos en un término de



Universidad Veracruzana

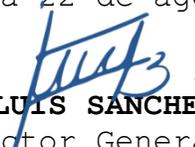
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico Administrativa

cinco días hábiles, el formato de ingreso al servicio (propuesta de movimiento de personal), debidamente requisitado, así como la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior, serán atendidos por la persona titular de la Entidad Académica respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., a 22 de agosto de 2024


DR. JOSÉ LUIS SANCHEZ LEYVA
Director General
Área Académica Económico Administrativa

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C.c.p. Archivo